



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 4

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión de la Diputación Permanente núm. 1

celebrada el martes 23 de julio de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

— **Constitución de la Diputación Permanente. (Número de expediente 061/000009) 2**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

23 de julio de 2019

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las dos y cuarenta minutos de la tarde.

| | Página |
|---|----------|
| Constitución de la Diputación Permanente | 2 |

Se procede a la elección, mediante llamamiento, de dos vicepresidentes y dos secretarios de la Diputación Permanente.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos vicepresidente primero, don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis; vicepresidenta segunda, doña Ana María Pastor Julián; secretaria primera, doña María Gloria Elizo Serrano, y secretaria segunda, doña Patricia Isaura Reyes Rivera.

Se levanta la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las dos y cuarenta minutos de la tarde.

— CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. (Número de expediente 061/000009).

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días de nuevo, señorías.

Se abre la sesión. Como ustedes saben, el objeto de la presente sesión es la constitución de la Diputación Permanente.

La Mesa de la Cámara en su reunión de 16 de julio de 2019 acordó, previa audiencia de la Junta de Portavoces, que la Diputación Permanente esté integrada bajo esta Presidencia por 68 miembros, con la siguiente distribución: 24 del Grupo Parlamentario Socialista, 13 del Grupo Parlamentario Popular, 11 del Grupo Parlamentario Ciudadanos, 8 del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, 5 del Grupo Parlamentario VOX, 3 del Grupo Parlamentario Republicano, 1 del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y 3 del Grupo Parlamentario Mixto.

Vamos a elegir la Mesa de la Diputación Permanente. La comprobación de la presencia de los miembros de la Diputación Permanente se hará simultáneamente al llamamiento para emitir el voto para la elección de los miembros de la Mesa. El llamamiento se hará sobre la relación de miembros titulares de la Diputación Permanente y, en el caso de que alguno de ellos haya sido sustituido por un suplente, en el momento de ser llamado se hará constar su sustitución. De acuerdo con la práctica de anteriores ocasiones, la votación se efectuará simultáneamente en dos urnas distintas —ya las tenemos aquí—, una, la que está a mi derecha, para la elección de los dos vicepresidentes, y otra, la que está a mi izquierda, para la elección de los dos secretarios. El secretario general del Congreso procederá al llamamiento de los miembros de la Diputación Permanente. La votación se hará por papeletas. Cada diputado escribirá un solo nombre en cada papeleta. Cada miembro de la Diputación Permanente se acercará a la Mesa para depositar las papeletas en cada una de las dos urnas. Resultarán elegidos por orden sucesivo como vicepresidentes los dos que obtengan mayor número de votos. De la misma manera, resultarán elegidos por orden sucesivo como secretarios los dos que obtengan mayor número de votos. Si en alguna votación se produjera empate, se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que el empate sea dirimido.

Así pues, vamos a dar comienzo a la votación.

El señor secretario general, Gutiérrez Vicén, procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados miembros de la Diputación Permanente, presentes y sustituidos, quienes van depositando sus papeletas en las urnas.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Alguien designado para formar parte de la Diputación Permanente no ha sido llamado para votar? **(Pausa)**.

Procedemos al escrutinio de los votos emitidos para las Vicepresidencias. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

23 de julio de 2019

Pág. 3

Verificado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Votos emitidos, 69; votos a favor de don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, 33; votos a favor de doña Ana María Pastor Julián, 29; votos en blanco, 5; votos nulos, 2. Quedan, en consecuencia, proclamados vicepresidente primero don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis y vicepresidenta segunda doña Ana María Pastor Julián. **(Aplausos)**.

Pasamos al recuento de la urna de la Secretaría. **(Pausa)**.

Verificado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Votos emitidos, 68; votos a favor de doña María Gloria Elizo Serrano, 33; votos a favor de doña Patricia Isaura Reyes Rivera, 24; votos en blanco, 9; votos nulos, 2.

Quedan, en consecuencia, proclamadas doña María Gloria Elizo Serrano, secretaria primera, y doña Patricia Isaura Reyes Rivera, secretaria segunda.

Ruego a los vicepresidentes y secretarios electos que ocupen su lugar en la Mesa. **(Aplausos.—Así lo hacen las señoras diputadas y el señor diputado miembros de la Mesa)**.

Muchas gracias, señorías. Queda constituida la Diputación Permanente.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y cinco minutos de la tarde.